

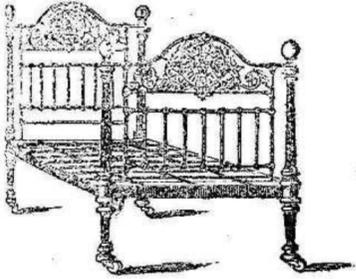
EL DIARIO DE MURCIA

Direccion: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

Camas de hierro



FRANCISCO PEÑA,
Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas de hierro dulce y de acero; del país, última novedad, fueras de construcción sólida y de buen gusto. Precios reducidos. También se venden en plazos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70.

1

DENTICINA MORENO

REMEDIO

eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camacho, núm. 26. 9

Velas de cera

11, calle de San Pedro, 11.

En el establecimiento de ferretería de D. Antonio Lopez se acaba de recibir un gran surtido de velas de cera como igualmente de espermacera de 1.ª clase.

Fósforos de superior clase.

Los hay de las fabricas de Valencia y Alcoy, los que se expenden por mayor y menor, á precios muy económicos. 10—6

LO DEL DIA.

De ayer á hoy, no hemos podido saber más que una cosa respecto de las próximas elecciones municipales. Que ningun partido ni ningun hombre está contento ni satisfecho. ¡Cómo estará la cosa! Se teme el luchar, y no se ansia el triunfo. Se cree que la lucha es un acto de dignidad, y lo mismo por lo que han de acometer, que por lo que tendrán que defenderse, quisiera encontrarse un medio de evitar la contienda. Esto es lo que creemos que pasa en esta localidad. No sabemos si estaremos

equivocados; pero ciertas amargas reflexiones de políticos algo experimentados, nos han hecho formar este juicio.

Entre el fin esencial de las elecciones municipales, y los medios puestos en práctica para hacerlas, hay tal discordancia, que no puede concebirse un buen resultado final. Y esto es, indudablemente, lo que descorazona á todos los hombres que con sinceridad y patriotismo meditan el planteado problema.

Todas las fuerzas políticas del país se ha puesto en actividad, en desusado ejercicio, para elegir ayuntamiento. Hay un ardor que no lo ha habido hace muchos años, ni en elecciones de igual clase, ni en las de diputados á córtes y provinciales. Esto es la verdad; como también lo es, que todas las fuerzas políticas creen y sienten que los municipios que resulten elegidos no serán lo que debían ser. ¿Por qué?

Precisamente porque esta elección no debía ser lucha, sino tregua; porque el municipio no debía ser obra de los políticos, sino de los ciudadanos; porque en la casa de la ciudad debía estar la representación del pueblo, y ser ella garantía de todos los derechos y de todos los intereses.

El bello ideal nuestro hubiera sido ver juntos, no á todos los liberales, ni siquiera á todos los políticos, sino á todos los murcianos, para nombrar por unanimidad el municipio de Murcia.

Lo que se ha hecho ahora en Madrid tiene honrosos precedentes en Murcia, que no se han seguido desgraciadamente. En la elección anterior estuvieron coaligados los partidos: obra fué de patriotismo su obra, que no le ha pesado á ninguno. ¿Podrá decirse lo mismo de lo que van á hacer ahora?

AYUNTAMIENTO.

La última sesión ha sido meramente para despacho de lo tramitado.

Los pocos acuerdos que se tomaron fueron referentes á permisos para obras, concesiones de puestos públicos, reparto de los fondos y otros menos importantes.

Al adoquinado de la puerta de Orihuela se le señaló otro mes de espera y prueba, para ver si se le puede recibir.

Se presentó el pliego de condi-

ciones para anunciar la subasta del suministro de petróleo para el alumbrado público.

Pasaron á informe de la comisión de instrucción los ofrecimientos hechos de nuevas casas para las escuelas del partido de San Benito, Santomera, y la de don Francisco Martínez, en esta capital.

Fué autorizado el Sr. Alcalde para fijar la cantidad con que el ayuntamiento ha de figurar en la suscripción para el monumento al Doctor Benavente.

Se dió de baja en esta vecindad á D. Antonio Ruiz Atienza, que se ha ido á Abanilla.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones los siguientes escritos: de D. Fernando García, sobre el mercado de animales, para que le hagan á él solo la concesión; de D. Angel Mirete y del violin segundo D. Juan Pérez, sobre cuestiones de orquesta del teatro; y de Juana Gimenez, para que se le señale un sitio donde vender carne en Aljucer.

Se habló del malísimo estado de los caminos rurales, cuya cuestión viene agitándose en repetidas sesiones; y parece se acordó proseguir el proyecto de un proyecto para arreglarlos.

El Sr. Almazan dijo que ya debía estar aprobado el presupuesto; y el Sr. Salazar contestó que no se ha podido conseguir que se reúnan los tenientes de alcalde.

El Sr. Salmeron indicó la conveniencia de invitar á la compañía del ferro-carril del Mediodía á que contribuya al arreglo del paseo del marqués de Corvera.

EN CUADRO.

Así, como se dice vulgarmente, se ha quedado la banda de la Casa de Misericordia de esta ciudad. La ha dejado un número tan considerable de chicos, que ya, con dificultad, no podrá tocar en público.

El profesor y director D. Acisclo Diaz, tiene que esforzarse doblemente, trabajar ahora en el plantel de artistas que Dios ha puesto á su cuidado, para poder presentar otra banda tan brillante como la que hemos oído y aplaudido todos, desde Torrevieja hasta Villena, y desde Lorca hasta Callosa, y en todas partes donde ha tocado.

Tanto como el que más sentimos este tan fuerte desmembramiento de la corporación infantil;

que nunca debe consentirse llegue á tanto, por la misma casa, por la banda, por el estímulo que necesitan los mismos jóvenes y para no reventar al incansable profesor. Que vayan saliendo los músicos ya educados, ¡santo y muy bueno! porque para eso es la instrucción que se les dá; pero cuando hayan correspondido y pagado de algun modo los sacrificios por ellos hechos en la enseñanza; y cuando tengan quienes les sucedan en el puesto que ocupan en dicha banda. Esa restricción debe imponerse por la comisión provincial; si no, parece imposible que se pueda sostener por nadie una Academia, cuyos brillantes resultados han valido plácemes á la Diputación provincial de persona tan autorizada como el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que también ha distinguido al Sr. Diaz, tan honrosamente como sabe el público.

El Sr. D. Acisclo Diaz será muy pronto, si no lo es ya, uno de los maestros de música que podrá enorgullecerse de tener más discípulos en España. Esto es una satisfacción grande, muy grande; pero al Sr. Diaz, que además de maestro, es artista, debe procurársele también que tenga la satisfacción de gozar su obra, y de que no se le vayan de entre las manos, cuando apenas si pueden volar, esos sus hijos, engendrados por él, para la vida del arte.

Además, Murcia, la ciudad entera, necesita tener la banda de música de la casa de Misericordia para que toque de verdad.

LA ERMITA DE LA PROVIDENCIA

Hemos recibido el cartel de Las Flores de Mayo, que se van á celebrar en la ermita cuyo nombre encabeza estas líneas; y dicho cartel, como todo lo que nos recuerda lo que el Sr. D. Antonio Miñana ha realizado y realiza, allí en el pueblo donde vive, nos impulsa á escribir algo, por no sabemos qué fuerza irresistible.

La ermita de la Providencia es el coronamiento de un edificio que tiene: fábrica, escuela, asilo. Todo para los trabajadores. Suena la campana de la ermita muy de mañana, todos los días, y se suspende el trabajo, y hay una media hora de descanso en que los ochenta operarios, oyen el santo sacrificio de la misa. Se oye, al caer de la tarde, la campana de la oración, y los trabajadores acuden á la escuela.

a, á recibir instruccion que es el otro pan de que tambien vive el hombre. Todo esto supone la lógica de su pensamiento; la realizacion un propósito; lo práctico y positivo de la virtud y de la fé de un hombre.

En la fábrica no se para el trabajo ningun dia y en la ermita no se acaba nunca el culto. Es la Virgen de los pobres la que se venera en el altar, entre luces y flores; es, quien reza el rosario, un hijo ó un hermano del dueño; es un pueblo pobre, que no teme ni la falta de trabajo ni el desconsuelo del desamparo en una enfermedad, el que llena la nave de la ermita; y, finalmente, son las hijas del propietario y las muchachas del pueblo, las que tocan el piano y cantan allí como un coro de ángeles las alabanzas de la Virgen. ¡Qué hermosura de sentimientos, qué dulzura de afectos, qué democracia tan halagüeña y consoladora! Todo eso es lo cristiano, lo que hace á los hombres honrados y buenos, lo que los hace á todos hermanos.

¡Qué mes tan hermoso el mes de Mayo que van á disfrutar en aquél rincón del mundo, los que acudan á celebrar Las Flores en la Ermita de la Providencia!

ELECCIONES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que debiendo verificarse en los dias 3, 4, 5 y 6 de Mayo próximo la eleccion para la renovacion bienal de la mitad del Ayuntamiento, conforme á lo prescrito en el Real Decreto de 19 de los corrientes, inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, núm. 250 correspondiente al dia 22 del actual, los electores de cada uno de los colegios y secciones de esta capital, podrán concurrir á emitir sus sufragios desde las 9 de la mañana de dichos dias, á los locales que para cada cabeza de colegio y seccion están designados, y que, con el número de concejales que corresponde elegir en cada uno de aquellos, se expresan á continuación.

Primer colegio. Elige tres concejales. Primera seccion. Parroquia de Sta. María y partido de Rincon de Seca. Local: la Casa del Ayuntamiento.

Segunda seccion. Partido del Esparragal. Local: la casa escuela de niños.

Tercera seccion. Partidos de Javalí nuevo, Barqueros y Cañada Hermosa. Local: la casa escuela de niños en el Javalí nuevo.

Cuarta seccion. Partido del Javalí viejo. Local: la casa de Juan Gomez Hernandez.

Segundo colegio. Elige tres concejales. Primera seccion. Parroquias de San Antolín, San Nicolás y partidos de Alboleja y Albatalia. Local: la Casa de Expositos.

Segunda seccion. Partidos de Gerónimos y Avileses y Balsicas. Local: la casa escuela de niños en Avileses.

Tercer colegio. Elige tres concejales. Primera seccion. Parroquia de Sta. Catalina. Local: la casa escuela de niños en la calle de la Marquesa, núm. 1.

Segunda seccion. Partido de Espinarido. Local: la casa escuela de niños.

Tercera seccion. Partido de Guadalupe. Local: la casa escuela de niños.

Cuarta seccion. Partido de la Nora. Local: la casa escuela de niños.

Quinta seccion. Partido de la Alberca. Local: la casa escuela de niños.

Cuarto colegio. Elige tres concejales.

Primera seccion. Parroquia de San Andrés. Local: la portería del convento de Agustinas.

Segunda seccion. Partido de Aljucer. Local: la casa escuela de niños.

Tercera seccion. Partido de la Raya. Local: la casa escuela de niños.

Cuarta seccion. Partidos de la Puebla, y Carrascoy y Vux-negra. Local: la casa escuela de niños de la Puebla.

Quinta seccion. Partidos de Sucina, Los Martinez y Geay y Truyols. Local: la casa escuela de niños en Sucina.

Quinto colegio. Elige dos concejales. Primera seccion. Parroquia del Cármen y partido de San Benito. Local: la casa del guarda en el jardin de Floridablanca.

Segunda seccion. Partidos de Era-alta y Nonduermas. Local: La escuela de niños en la Era-alta.

Sexto colegio. Elige dos concejales. Primera seccion. Parroquia de San Bartolomé y partidos de Zaráiche, Flota, Santa Cruz y Zeneta. Local: La Sociedad Económica.

Segunda seccion. Partidos de Lobesillo, Baños y Mendigo, Valladolides y Corvera. Local: La casa estanco de Valladolides.

Sétimo colegio. Elige un concejal. Única seccion. Parroquia de San Juan y partidos del Llano de Brujas, Raal y Matanza. Local: La casa convalecencia.

Octavo colegio. Elige dos concejales. Seccion única. Parroquia de Santa Eulalia y partidos del Puente de Tocinos, Churra, Cañadas de San Pedro y Jurado. Local: La planta baja de la casa Correccion.

Noveno colegio. Elige dos concejales. Primera seccion. Parroquia de San Lorenzo y partido de Garres y Lages. Local: Un salon del Teatro circo.

Segunda seccion. Partido de Torreahue. Local: La casa escuela de niños.

Tercera seccion. Partido de Santomera. Local: La casa escuela de niños.

Décimo colegio. Elige dos concejales. Primera seccion. Parroquia de San Pedro. Local: La portería del convento de Verónicas.

Segunda seccion. Partido de Monteagudo. Local: La casa escuela de niños.

Tercera seccion. Partidos del Palmar y Sangonera. Local: La casa escuela de niños en el Palmar.

Undécimo colegio. Elige un concejal. Primera seccion. Parroquia de San Miguel y partido de Alquerías. Local: La casa Misericordia.

Segunda seccion. Partido de Aljezares. Local: La casa escuela de niños.

Tercera seccion. Partido de Beniajan. Local: La casa escuela de niños.

Para los efectos consiguientes á la eleccion se consideran como cabeza de cada Colegio, á excepcion del 7.º y 8.º que no están divididos, la 1.ª Seccion respectivamente de cada uno.

Se advierte que según lo prescrito en el art. 43 de la Ley electoral, nadie puede entrar en el local de las elecciones con palo, baston, ni arma alguna á excepcion de los que, por hallarse físicamente imposibilitados, necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local más que el tiempo preciso para emitir su voto.

El escrutinio general del Distrito tendrá efecto en las Salas Consistoriales el dia 10 del próximo Mayo á las 10 de su mañana.

Todo lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los electores.

Murcia 25 de Abril de 1885.—El Alcalde, Federico Gomez Cortina.—El Secretario, Agustín Hernandez del Aguila.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

Anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia del 24 del corriente la cobranza del cuarto trimestre de la contribucion industrial, y todo el año del impuesto equivalente á los de sal; esta tendrá lugar en los partidos rurales en la forma siguiente:

Tercera agrupacion.—Llano de Brujas,

del 7 al 9 de Mayo; Raal, del 11 al 13; Santa Cruz, del 1 al 2; Alquerías, del 14 al 16; Torreagüera, del 3 al 5; Zeneta, del 1 al 2, y Beniajan, del 3 al 6.

Cuarta agrupacion.—Eralta, del 1 al 3 de Mayo; Nonduermas, del 1 al 3; Rincon de Sesa, del 1 al 3; Raya, del 9 al 11, Puebla de Soto, del 4 al 6; Javalí-Nuevo; del 4 al 6; Javalí-Viejo, del 7 al 9; Nora, del 4 al 6; Vuz-Negra, del 8 al 9; Barqueros, del 11 al 12, y Cañada-Hermosa, del 11 al 12.

Quinta agrupacion.—Puente de Tocinos, del 10 al 13 de Mayo; Monteagudo, del 7 al 9; Esparragal, del 4 al 6; Santomera, del 1 al 4; Matanzas, del 1 al 2, y Flota, del 10 al 11.

Sexta agrupacion.—Arboleja, del 7 al 9 de Mayo; Albatalia, del 1 al 3; Guadalupe, del 4 al 6; Espinarido, del 1 al 4; Churra, del 7 al 10, y Santiago y Zaráiche, del 4 al 6.

Sétima agrupacion.—Garres y Lages, del 6 al 8 de Mayo; Aljezares, del 6 al 8; Alberca, del 6 al 8; Palmar, del 1 al 4; Aljucer, del 1 al 4, y San Benito del 1 al 4.

CARTEL.

El de las Flores de Mayo, de la iglesia de San Agustín, dia por dia, contiene los siguientes oradores:

Licdo. D. Pedro Gonzalez Adalid, catedrático del Seminario; D. Juan Gimenez Valiente, D. Mariano Melina Sanchez, D. José Juan Peral, diácono; don Félix Sanchez, D. Manuel Perez Gutierrez, cura de Jumilla; D. José María Lopez Ladron de Guevara, cura del Esparragal; D. José Antonio Hellin Martinez, capellan del Rosario; D. José Martinez Moreno, D. Francisco Peña, Dr. D. Pedro Martinez Garre, D. Antonio Vidal Giner, D. Juan Guzmán Nicolini, coadjutor de Molina; D. Ramon Fernandez Asensio, D. Julian Lopez Clares, D. Manuel Millan Paredes, D. Eduardo Arias Ramirez, beneficiado de esta Catedral; D. Rafael Bernabeu, D. Tomás Lorenzo, D. Santiago Medina, D. Matías Garrigós, El R. P. Melián, misionero; D. José Antonio Guerrero, Licdo. D. José María Martinez, arcipreste de Infantus; D. Pedro Bernal Descalzo, coadjutor de la Union; D. Francisco Diaz Rochel; licenciado D. José Albacete y Sevilla, cura de Mazarron; D. Juan Muñoz Gayá, beneficiado; D. Antonio Cánovas Costa, don Manuel Garrigós, beneficiado; Licdo. don Carlos Lopez y Lopez, Dr. D. Rafael Alguacil, arcipreste.

EL TIEMPO.

Resumen de las observaciones meteorológicas de la semana que termina el dia 26.

Barómetro.—Presion máxima, 767.5 mm. el dia 21.—Presion mínima, 755.5 mm. el dia 25.—Oscilacion, 12. mm.—Presion media, 761.5 mm.

Termómetro.—Temperatura máxima, 29.0 el dia 23.—Temperatura mínima, 6.0 el dia 22.—Oscilacion, 23.0.—Temperatura media, 17.2.—Máxima solar, 36.0.

Higrómetro.—Dias húmedos, 6; secos, 1. Grado máximo de humedad, 94. Grado mínimo, 62.

Estado del cielo.—Dias despejados, 2; nuboso más ó menos, 5. Direccion predominante de las nubes, del O. Dias de lluvia, 2. Cantidad de agua recogida por el pluviómetro, 14.5 mm. Dias de tempestad, 1. Altura total de evaporacion, 73 mm. Evaporacion media diaria, 10.4 mm.

Anemómetro.—Dias de brisa, 2; de viento suave, 5. Viento dominante, E.

Accidentes.—El haber cesado los vientos de NO. y despejado algo el cielo, ha sido causa de que la temperatura se haya elevado, alcanzando el grado medio que corresponde á la última década de Abril. Las lluvias han vuelto al final de la semana, produciéndose un buen temporal que duró desde las 9 de la noche del dia 25, hasta las 4 de la madrugada del 26,

cayendo 12 mm. de lluvia; y una tormenta á la 1 de la tarde del referido dia 26, que descargó muy fuerte por N. y NE. próximo, dejando caer aquí unos cuantos chaparrones de gotas muy gruesas y granizo, y desapareciendo por ENE. con muchos truenos y vivos relámpagos, quedando luego despejado.

Aplicaciones del barómetro

Al hacer la descripción de este aparato en el resumen anterior, dimos á conocer ligeramente una de las aplicaciones más importantes que tiene, la de servir para señalar con antelación las variaciones atmosféricas, añadiendo que no todas las veces se cumplen exactamente sus indicaciones. Hoy debemos consignar, sin embargo, que cuando la aguja indicadora, sea cualquiera la posición en que se encuentre, retrocede decididamente hacia la izquierda, bien puede asegurarse entonces que el tiempo se trastornará en breve, no tardándose mucho en acudir las lluvias ó vientos, aunque al detenerse en un movimiento de retroceso no quede señalando estos accidentes. Tal ha sucedido con la tempestad de esta tarde (26 de Abril) que se ha desencadenado en nuestras inmediaciones, señalando el barómetro «variable»; pero que hay que tener en cuenta que desde el 21 habia ascendido ya 10 mm.

Por el contrario; si la aguja avanza hacia la derecha desde cualquier punto del círculo graduado que se recorre á otro punto, puede afirmarse del mismo modo que el tiempo mejorará, cesando luego los vientos ó lluvias. Estas indicaciones son tanto más seguras, cuanto mayor haya sido en un sentido ó en otro el movimiento de la aguja, pudiendo esto servir de regla fija en la aplicacion de este instrumento á las variaciones atmosféricas y á la predicción de ciertos accidentes meteorológicos.

Otra de las aplicaciones más curiosas e importantes del barómetro es la de poder determinar con su auxilio la altitud de un lugar cualquiera sobre el nivel del mar. Sabido es, que la superficie de la tierra está más ó menos accidentada por depresiones ó elevaciones, que forman valles, mesetas y montañas de diferente altura, siendo pues muy curioso averiguar el número de metros á que uno se encuentra elevado sobre ese nivel constante que ofrece la superficie de los mares, máxime cuando esta circunstancia influye notablemente, aparte de otras muchas, en la naturaleza del clima físico de los diferentes países de la tierra. Así notamos, que pueblos que están situados en un mismo paralelo, difieren notablemente en temperatura media anual, por la sola circunstancia de su altitud. Barcelona y Soria tienen la misma latitud próximamente; la primera está al nivel del Mediterráneo, y la segunda á mil metros sobre ese nivel, y por esta razon la temperatura media anual de ambas, difiere en 6.º, siendo de 17.1 y 11.2 respectivamente. (Anuario de las observaciones de la península, 1867).

Para apreciar por medio del barómetro estas diferencias de nivel, aunque no con precisión matemática, basta solo contar 10 metros y medio de altura por cada milímetro que la aguja retroceda hacia la izquierda, porque á medida que subimos, la columna de aire que gravita sobre nosotros, vá disminuyendo proporcionalmente de peso. En Murcia, por ejemplo, la altura media del barómetro es de 757 mm; en cambio en Granada no es más que de 705 mm., lo que dá una diferencia de 52 mm., que equivalen á 546 metros, altura á que se encuentra Granada con respecto á Murcia, aproximadamente, y sobre el nivel del Mediterráneo á 35 metros la segunda y á unos 600 la primera.

De este modo pueden efectuarse operaciones curiosas, como investigar fácilmente la altura de montes cercanos, edificios, campanarios, etc. Consignaremos algunos datos que hemos tomado en diferentes ocasiones, sirviéndonos del barómetro. Altura de la torre de la Catedral hasta la linterua, 94 metros; Puerto de la Cadena, en la carretera de Cartagena.

200 metros: Puerto de San Pedro entre las estaciones de Casa Blanca y Biquelme, en la línea férrea, 170 metros: Puente de Cantarvas, en la misma línea, 95 metros; añádase á cada una de estas alturas 35 metros, que es lo que Murcia está sobre el nivel del mar, y se tendrá la verdadera altitud de todos ellos. Por último, el día 1 de Octubre del año pasado, estando en el campo de Pacheco con motivo de la emigración cólerica, ascendimos á la cúspide del llamado cabezo Gordo, notable y casi inaccesible cerro, aislado en medio de ese llano y extenso campo, y encontramos que su elevación sobre su base es de 215 metros, y sobre el nivel del mar, de unos 250, poco más ó menos.

Restáanos indicar, para concluir, que los barómetros metálicos, por más que sus indicaciones no son rigurosamente exactas, tienen la ventaja sobre los de mercurio de que una vez corregidos para el lugar en que se hayan de emplear, no es necesario hacer nuevas correcciones: en cambio, estos últimos, cada vez que se hace la observación, es preciso añadir un número de milímetros sobre los que señala la columna mercurial, por altura, y descontar una fracción por temperatura y capilaridad, lo que dificulta y complica bastante la operación. Conviene sin embargo de cierto en cierto tiempo cotejar ambos instrumentos, por si caso la aguja del metálico hubiese sufrido alguna alteración.

Con todo lo expuesto acerca del barómetro, creemos que cualquiera podrá fácilmente manejarlo, que era lo que en esta empresa nos proponíamos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Abril.

No ha dejado de llamar la atención esta noticia de «El I nparcial» comentando los trabajos y los abusos que se están llevando á cabo para sacar adelante la candidatura de Madrid.

«Por fortuna—dice—esta desesperada campaña de los amigos del gobierno ha encontrado en algunas esferas severa corrección, digna de unánime aplauso por lo mismo que demuestra el riguroso apartamiento que en ellas se guarda en las luchas de los partidos.»

La esplicacion de este suelto han creído algunos darla, añadiendo que la servidumbre numerosa de una muy respetable casa, ha recibido orden de abstenerse en la próxima lucha; contribuyendo á esta decisión, las palabras jactanciosas de determinados candidatos conservadores.

—Anuncian desde el Observatorio de Nueva-York que dentro de breves días habrá grandes borrascas en el Océano, que se correrán á las costas de Francia, Portugal y España, siendo probable que duren más de cuarenta y ocho horas.

—Ayer se dió un almuerzo en el café Inglés al Sr. Pereda, distinguido autor de «Sotileza».

—Hoy recibimos cartas y periódicos de Manila, cuyas noticias alcanzan al 20 de Marzo.

El día 8 se celebró, en la Universidad, un gran brillantez, el certámen organizado en honor del cardenal arzobispo de Toledo preconizado, Fr. Ceferino González.

—Los rumores de orden público han cesado. Sin embargo de esto, en algunos círculos se daba por cierto la noticia de que en Murcia se habían tomado precauciones y que se han llevado á cabo algunas prisiones.

—La señora duquesa de Santoña, fundadora del hospital del Niño Jesús, de acuerdo con el cuerpo facultativo de dicho hospital benéfico, ha determinado vincular el cargo de director honorario en la Memoria del inolvidable doctor D. Mariano Bertrando, quedando encargado de la dirección de los servicios el primer médico del cuerpo, doctor Ribera.

NOTICIAS LOCALES.

Dijimos hace unos días que en

Aljucer no se había realizado alguna de las más importantes mejoras que podían haberse acometido con la cantidad que á aquel pueblo ha correspondido del último reparto de fondos de la inundación. Pero un vecino de dicho pueblo, amigo nuestro y secretario de la junta local que emplea dicho dinero, nos ha manifestado que ascienden á 29 las mejoras proyectadas y en parte realizadas con la pequeña cantidad de que disponen; mejoras que todas ellas tienen el carácter de generales.

Con el cementerio no se han atrevido, por falta de medios y por la necesidad de hacer una expropiación forzosa, costosa y difícil; además de que el cementerio aquel, donde tan escasos son los enterramientos, que se hacen debidamente, no es de tal preferencia el cerrarlo, como se puede suponer sin conocer sobre el terreno unas y otras necesidades.

El Sr. Alcalde ha concedido permiso á Mr. Blondin para que pueda practicar sus ejercicios sobre la cuerda en la plaza de Santo Domingo.

En ella, según nuestras noticias y si el tiempo no lo impide, trabajarán el jueves próximo la Sra. Loodiska y Blondin.

Ha fallecido, víctima de una pulmonía, el acreditado comerciante de esta ciudad, D. Francisco Carrillo.

Acompañamos á la familia en su justo dolor y le deseamos resignación para sufrir tan gran pena.

Cuatro kilogramos de carne que le fueron denunciados ayer á un vendedor de la carnicería por no ser procedente del matadero público, fueron llevados de orden del señor Alcalde á las Desamparadas.

El «Boletín oficial» de ayer, pública:

Subasta de suministros para el Hospital de San Juan de Dios.

Relación de las cantidades con que contribuyen al Estado los pueblos de esta provincia por inmuebles, subsidio, y consumos, y cupo provincial.

Sesión de la Diputación provincial en 22 de Marzo.

Subasta de consumos en Alguazas.

Cuenta de jornales y gastos en la semana del 21 de Marzo, de este ayuntamiento.

Anuncio del ayuntamiento de Jumilla sobre el reconocimiento y deslinde de la Vereda Real.

Citación por el juzgado de la Unión á Agustín Martínez Arces y á Juan José Martínez Villar.

El ayuntamiento de Pliego ha adquirido 30 ejemplares del periódico «Murcia á Granada.»

Los alcaldes pedáneos de esta ciudad han manifestado que no pueden acompañar á los comisionados de apremio, porque necesi-

tan ocuparse durante el día en sus quehaceres y que si nombran uno que les sustituya tienen que abonarle un sueldo ó jornal que les hace falta para el sustento de su familia.

Por orden de la Dirección general de obras públicas fecha 20 del actual, ha sido aprobada la liquidación de acopios para conservación de la carretera del puerto Lumbresas á esta capital en el año 1883-á 84, de cuyas obras es contratista D. José Alarcon Cascales.

Ha sido conducido a Hospital por los agentes de orden público José Sanchez Salcedo y Benito Garcia Ortiz, Manuel Montoya Garcia, lesionado en un pié por un tiro de una pistola cargada de perdigones.

Han salido de la Tesorería de Hacienda 100.000 pesetas para el Banco de España de la cuenta corriente, y con ellas tiene recibidas esta oficina 609.250.

Se ha suprimido una plaza de temporero en la Delegación de Hacienda por falta de crédito para el pago, quedando cesante D. Antonio Godínez y Sanchez que la desempeñaba.

El alcalde de Yecla ha manifestado á este Gobierno que la salud en aquel término municipal es inmejorable.

Para mañana 30 están citados los siguientes Gremios para la elección de síndicos, al local de la Administración de contribuciones. Guarnicioneros, 9 de la mañana.

Albarderos, jalmeros y cabestreros, 9 y media idem.

Alpargateros y abarqueros, 10 idem.

Caldereros, 10 y media idem.

Boteros y corambreros, 11 idem.

Carpinteros con taller, 11 y media idem.

Constructores de carros, 12 idem.

Idem de guitarras, 12 y media idem.

Encuadernadores, 1 tarde.

Engastadores en piedras falsas, 1 y media idem.

Herreros y cerrajeros, 4 idem.

Hojalateros y vidrieros, 4 y media idem.

Hoy á las 12 tendrá lugar en la Audiencia la vista de la causa incoada en el juzgado de Mula por homicidio, siendo el agresor Diego Campoy Diago que lo defenderá el Abogado Sr. Cañada.

En los días 2 y 3 del próximo mes de Mayo, se darán dos corridas en la plaza de toros de Cartagena siendo los toros de la acreditada ganadería del Colmenar Viejo y estoqueados por los simpáticos diestros Valentín Martín y Luis Mazzantini con sus correspondientes cuadrillas.

El número 199 de la lotería ce-

lebrada el día 27 del actual, es el agraciado con el premio mayor y de consiguiente le ha cabido la suerte de la rifa, del estuche con los cubiertos, verificada para la redención del servicio militar del modesto empleado de la Secretaría del ayuntamiento, D. Mariano Ballester Paredes. La persona que sea poseedora del expresado número, podrá recogerlo en la citada oficina.

Encuétrase enfermo, aunque no de cuidado hoy, nuestro querido amigo el Sr. D. Agustín Martínez del Aguila, canónigo penitenciario de este santo templo Catedral.

Deseamos sinceramente el total alivio del enfermo.

Anteayer á las siete de la tarde se promovió en la calle de los Apóstoles un escándalo mayúsculo entre dos mujeres.

Una comisión de la Junta directiva de Belluga, compuesta de los Sres. Lafuente, Martínez Palao, Fayrén, Ibáñez, Valero y Almazán pasó ayer á poner en conocimiento de nuestro ilustrado Prelado el acuerdo de su nombramiento de presidente honorario, y á ofrecerle sus respetos. La comisión fué recibida con la benevolencia y amabilidad que tanto caracterizan al sábio varón que ocupa la silla diocesana, oyendo de él consejos y ofertas de cooperación que no olvidará, además de aceptar la Presidencia honoraria.

La misma comisión pasó después á saludar á la Comisión provincial, encontrando en el palacio de la Diputación á los Sres. Valcárcel, Soriano y Sastre que por sí y á nombre de sus compañeros aceptaron los nombramientos de socios honorarios, dando las gracias por ellos.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Temperatura mínima, 9°.

Id. máxima, á la sombra, 25.

Id. máxima, al sol, 34'5.

Presión barométrica á las 9 de la mañana, 760 mm.

Id. á las 3 de la tarde 757.

Higrómetro á las 9 de la mañana 62°.

Id. á las 3 de la tarde 57.

Fuerza y rumbo del viento, por la mañana, viento fuerte de O. N.O., por la tarde, fresco S. S.O.

Estado del cielo, todo el día despejado.

AVISOS.

TEATRO DE ROMEA. Funcion para esta noche, á beneficio del Sr. Tamayo; el drama en 3 actos, «La Bola de Nieve» y la zarzuela en un acto, «R. R.»

El gremio de mercería y paquetería, se servirá acudir esta tarde á las tres, á la casa número 20 de la calle de Pascual, para tratar del reparto correspondiente al próximo año económico.

En la sastrería de José M.^a Franco, Príncipe Alfonso, 2, se admiten oficiales que sepan trabajar bien.

No se trabaja el día de fiesta.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. —San Pedro de Verona mr.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Bartolomé.

En la primera, por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Servet, misas de hora.

La Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es indudablemente una medicina muy buena para la tisis y todas las enfermedades de la garganta, como tambien para la tós y los pulmones. Da fuerza á los demacrados y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao; es sabroso como la leche, reuniendo además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortifican mucho á los sistemas delicados.

Si preguntais á vuestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Para restaurar el Cabello.—Frótese al piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción y apiíquese luego el Tónico Oriental con las manos hasta producir absorción. Repítase este dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empápese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como jabon. Repítase esto durante 6 á 8 dias, y despues úsese diariamente una pequeña cantidad de Tónico Oriental. Esto es suficiente.

Aunque sencillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demas afecciones del cráneo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Dará razon Catalina Vivo, Plaza de San Juan, 9.

OTRA.—Para su casa ó la de los padres. Dará razon Isabel Laborda, en el estanco de la Puebla.

OTRA. De 17 años de edad y leche de cinco meses, desea criar para casa de los padres, Darán razon en la calle de la Traicion, 26, Gregoria Garcia.

ACADEMIA MERCANTIL.

DIRECTOR

D. CELESTINO LOZANO
CALLE DE STA. ISABEL, 4.

En el dia de hoy ha abierto este establecimiento sus clases de Aritmética mercantil y Teneduría de libros por partida doble, en las cuales se atiende además á la Reforma de letra y Correspondencia comercial.

La duracion de cada curso en ambas clases es de tres meses, y tan solo hasta el fin del corriente mes se admiten alumnos en clase general; admitiéndose en cualquier tiempo los de clase particular, pagando el doble. Honorarios módicos y horas cómodas.

Para más informes acúdase á la Direccion desde las 12 á las 2 de la tarde, si puede ser. 8—5

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

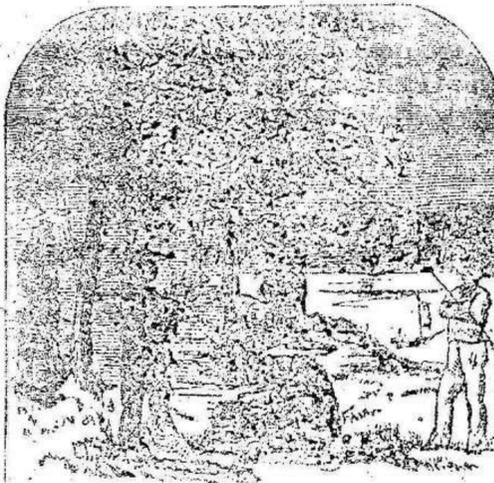
- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófala.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.** Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. VICENTE FERRER y C.ª.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANGANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación para el alivio inmediato y completo de todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espasmos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Cério de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 9

Teñirse

los cabellos y la barba en el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no man-

Colegio de niñas.

En el colegio de Ntra. Sra. del Rosario, situado en la parroquia de San Juan, calle de las Barcas, núm. 14, junto al huerto de S. Felipe, dirigido por D.ª Ascension Hidalgo y Alonso, se admiten alumnas internas, medio-pensionistas, permanentes y externas, á precios módicos.

En el mismo establecimiento, queda abierta una clase, para señoritas, de frutas artificiales de cera, imitando la naturaleza tanto en sus colores como en sus formas; los honorarios serán, juntándose 4, 50 reales cada una.

Flores francesas de cera, imitando la naturaleza en sus colores, formas, tallo, hojas etc., juntándose 4, 50 reales cada una.

Bordado á la francesa, oro y felpillas sobre cristal, haciendo sobre él letras y toda clase de bordado por dificultoso que sea; juntándose 4, 50 reales cada una. Se dan lecciones á domicilio.

Horas de consulta con la Directora, de 12 á 3 y de 6 de la tarde en adelante. 8—6

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.

Posada del Telégrafo. Hasta el dia 1.º

El especialista Ramon Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisando, pasa á domicilio. 3

BLNCO Y TINTO DE VALDEPEÑAS.

El acreditado expendedor de vinos Antonio Martinez, establecido frente á la iglesia de San Pedro, y al lado de la tienda de Soriano, ofrece al público una nueva remesa, recibida de la bodega de D. Ramon Migallon; almacenista y cosechero, en estas dos clases:

BLANCO, seco, de gusto agradable, superior, á diez cuartos cuartillo.

TINTO, claro, trasparente, limpiísimo, á nueve cuartos.

Uno y otro los garantiza el vendedor, devolviendo el dinero al que lo pruebe y no le guste. 6—2

cha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 61. 10—7

Limoneros

En el pueblo de Albudeite, se venden unos mil quinientos, de dos y tres verdes sin haberse helado ni siquiera una hoja, como tambien naranjos injertos en clase de Ojós fuerte para la exportacion.

Los pedidos se harán en esta á José Alegria Meseguer, partido de Albatalia; y en Albudeite á Diego Lopez. 26

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE ABRIL.

El 10 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

El 20 de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

El 30 de Cadiz el vapor

Mendez Nuñez

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Mayo el vapor

Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pa ajas de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

- Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
- Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª
- Santander.—Angel B. Perez y C.ª
- Coruña.—D. E. de Guarda.
- Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.
- Cartagena.—Bosh hermanos.
- Valencia.—Darte y C.ª
- Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».
- Murcia.—D. E. Peñafiel.

La Union

Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. Subdirector en esta provincia y en la de Albacete, D. Pedro Soler y Robi, Val de San Juan, 34, Murcia. 10—10